



Ciudad de México



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 076

Tlalpan CDMX; a 25 de Marzo de 2025.

C. Saúl Zarco Nateras

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de lev. se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 190 con alineamiento D-A-2-190 del Panteon San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima,



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

